

CONVOCATORIA CAS 089-2019-MDS CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES

INGENIERO DE OBRAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UNO (01) persona natural como Ingeniero de obras.

2. Unidad Orgánica solicitante

Sub Gerencia de obras públicas.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- a) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
- c) Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2019.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Titulado y habilitado en Ingeniería civil. • Cursos y/o estudios de especialización: Supervisión de obras, gestión de contrataciones con el estado (con un mínimo de 40 horas académicas)
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de uno (01) año en el sector público. • Experiencia de dos (02) años en el sector privado. • Experiencia de uno (01) año en el sector público en puestos idénticos o puestos con funciones equivalentes. • Experiencia en formulación de términos de referencia para estudio o ejecución de obras. • Experiencia en revisión y elaboración de expedientes técnicos. • Experiencia en elaboración de valorizaciones, solución de controversias y liquidaciones de obras.





Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de software ingeniería civil: S10 AUTOCAD, MICROSOFTMS PROJET, OFFICE SAP.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad • Iniciativa • Tolerancia a la presión. • Manejo de habilidades interpersonales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Inspección de las obras públicas.
- Evaluación del avance de las obras y cumplimiento del expediente aprobado.
- Coordinar con los residentes, personal administrativo y la junta de usuarios correspondiente.
- Coordinar con la prestación oportuna de los informes mensuales y las valorizaciones de las obras por parte de los ejecutores de obra y /o supervisores.
- Coordinar con los residentes, personal administrativo las soluciones a los problemas técnicos-administrativos que se presenten durante el desarrollo de las actividades.
- Realizar los informes de diagnóstico y compatibilidad.
- Revisar y evaluar los informes mensuales y las valorizaciones de obra que presenten los ejecutores de obra y/o supervisores y emitir toda opinión.
- Elaboración expediente técnico.
- Liquidación de los contratos de obras culminadas: Presentación de liquidaciones, revisión y/o reformulación de las liquidaciones finales.

IV. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Tomás Marsano con Av. Angamos – Surquillo.
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Marzo de 2019. Término: 31 de Mayo de 2019 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/00 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.

